

Futuro ministro Segpres entró al debate

García Ruminot y RN acusan "amarres" en La Araucanía y SLEP

Diputado Rathgeb apuntó a 3 concursos para jefaturas del Serviu regional, aunque su director acotó que iniciaron en julio.

Alex von Baer

El enfrentamiento entre el futuro gobierno de Kast y la actual administración Boric por los "amarres" de funcionarios en puestos clave tuvo un nuevo capítulo hoy, con la intervención del futuro ministro Segpres, José García Ruminot (RN). Si ayer la controversia se centró en el nombramiento de una asesora del subsecretario de FF.AA. Galo Eidelstein (PC) en un cargo de Planta como Jefa de Estudios —con la vocera Camila Vallejo acusando que "se presiona para que el Gobierno deje de gobernar hasta marzo", y el Presidente electo respondiéndole que les están instalando a "personas que no comparten en nada los principios" de la administración entrante—, ahora García puso el foco en la región que representa hoy en el Senado, La Araucanía, y en los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

"Me ha tocado ver en La Araucanía varios concursos que venían pendientes 2, 3 años, y que en estos últimos meses se han acelerado. En algunos casos son concursos internos, en otros ADP. Hay un afán de querer dejar instaladas a afines ideológicamente al actual gobierno en



puestos clave. En FF.AA. es claro. También lo he visto en los SLEP, se está dejando a personas que han ocupado distintos cargos en el Mineduc, como directivos", dijo el futuro ministro Segpres en T13.

Los casos en La Araucanía fueron individualizados por el diputado RN por la misma zona que García, Jorge Rathgeb, y corresponden al Serviu regional: Jefe del

Departamento Técnico, Jefe de Operaciones Habitacionales y Jefe Provincial Malleco. "Son 3 concursos pendientes por mucho tiempo, parados hace 1 año, y ahora se activaron, después de las elecciones, hace un mes, según la información verbal que me hicieron llegar. Son directivos. No es pertinente ya cuando el gobierno va de salida, hay que respetar la decisión de la

Tapia, la abogada que puso la primera demanda civil contra Pinochet

No es primera vez que Jéssica Tapia Carvajal está en el debate público. La abogada -en la polémica luego de que el subsecretario de Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein, la designara como jefa del Departamento de Estudios y Análisis, en cargo de planta grado 5º- en 2002 presentó una histórica demanda civil contra Augusto Pinochet, la primera acción indemnizatoria por el caso Caravana de la Muerte.

Tapia es hija de Benito Tapia Tapia, un dirigente sindical minero (PS) ejecutado en octubre de 1973, cuyo

cuerpo no fue recuperado, caso vinculado a la Caravana de la Muerte. Pinochet compareció por la demanda en junio de 2006, tras postergar el trámite en dos oportunidades. A la abogada se le vincula a la defensa de los DD.HH. fue directora de la Escuela de Derecho en la U. Arcis y en ese cargo le tocó enfrentar la crisis financiera del plantel ligado al PC, que terminó con su cierre en 2017. Según información del Ministerio de Defensa, llegó al gobierno en abril de 2022 al gabinete del sub-

secretario Eidelstein, a contrata, con un sueldo de \$2.666.023 bruto y en grado 8. En enero de 2024 asumió funciones en el Departamento de Estudios y Análisis de la subsecretaría, lo que le permitió subir a grado 6 con una remuneración bruta de \$3.856.928. Quienes la conocen, la describen como "muy profesional, de bajo perfil y muy trabajadora. Ella estaba de subrogante en el cargo". Concursó para asumir la jefatura del departamento (junto a una treintena de postulantes), ganando el cargo que le permite pasar a planta en grado 5, con un sueldo bruto de \$4.517.154. Su nombramiento fue formalizado el 26 de enero y asumió formalmente el 9 de febrero.

ciudadanía", explicó.

Al respecto, el director regional del Serviu José Luis Sepúlveda explicó que se trata de cargos del Tercer Nivel Jerárquico con grado 5 y 6 en remuneraciones, cuyo concurso se realiza por "un proceso interno supervisado por ADP", sin especificar si los rige o no el Estatuto Administrativo, lo que los haría casi "inamovibles", como la Jefa de Estudios en FF.AA. Añade que los concursos fueron convocados en julio de 2025, que están entre penúltima y última etapas, y que un período de "6 a 8 meses es adecuado y normal" para resolver, pues postulan cerca de 100, y hay distintas etapas.

"Entonces, no es efectivo que estos concursos se hayan activado a última hora, sino que todo lo contrario: son procesos regulares iniciados desde julio, de acuerdo con la normativa vigente y como a cualquier administración le corresponde", concluyó.

Exsubsecretaria en un SLEP

En los SLEP, el Presidente Boric nombró la semana pasada a 4 directores, que por efectuarse a través de ADP, para ser removidos deben ser indemnizados. 2 llamaron la atención del futuro oficialismo, por tratarse de actuales funcionarios de Educación, que quedaron instalados para el próximo período. Se trata de Lilia Concha (en SLEP Litoral), quien hasta ahora era jefa del Centro de Investigaciones Pedagógicas, un servicio del Mineduc; y el actual jefe de división en la Dirección de Educación Pública Alexis Moreira, en el SLEP Cachapoal.

Concha es experta en educación, pero tiene vínculos políticos: fue subsecretaria de Cultura en Bachelet 2, en cupo del MAS de Alejandro Navarro (casada con Fernando Zamorano, secretario general del extinto partido).

Llama a parar concursos

Los casos denunciados por los RN se suman a los que se han conocido en la subsecretaría de FF.AA., donde además de la Jefa de Estudios (ver recuadro), Eidelstein completó 4 concursos en diciembre, y mantiene otros 2 abiertos. Y a ellos se sumó ayer uno denunciado por el diputado UDI Jorge Alessandri en The Clinic: el de Felipe Chandía, nombrado en 2024 en un cargo de Planta como Jefe de Servicios Generales de la subsecretaría (\$3,5 millones bruto), tras llegar recién en 2023 a la repartición como asesor.

En ese contexto, García aseguró que "en el buen ánimo de que un cambio de gobierno sea en armonía, hay cargos que debieran (dejar) que sean resueltos por el próximo gobierno. Nadie les está pidiendo que dejen de gobernar", sino que atender a "razones de buen criterio y buena administración" para dejárselas al Gobierno entrante cuando se trate de roles trascendentales; o "a lo menos hacerlo de común acuerdo". Eso sí, admitió que "hay que diferenciar", y que "hay concursos que el actual Ejecutivo puede y debiera tomar".